Fue cobrado el llamar a el Bene
ficiado de esta villa para que se hiziese
eleccion de mayordomos de las ermi
tas atento que la remision de
los alldes ordinarios pasados dio
causa de que no se hiziese / y a
si vino el dicho beneficiado Gabriel
lopez y hizieron la eleccion
de la manera y gui

Anymas — nonbraron por mayordomo de las anymas
de purgatorio a Marco de alojarin

san agustin — nonbraron por mayordomo de san agus
tin de su santa ermita a Pedro muñoz sol
dado vecino desta villa

san sebastian — y por mayordomo de san sebastian a
andres ceron vecino desta villa

de la yglia vieja — y por mayordomo de la yglia vieja a
andres de cayuela hermano de lucas muñoz
y asi los nonbraron y firmo el dicho beneficiado
Licenciado Gabriel lopez

santo lalla
Juan gs — Nonbraron por mayordomo de santa
santa eulalia a Juan gs de cayuela
capitan vecino desta villa

san roque — y nonbraron de san roque y su er
mita por mayordomo della a bal
tasar vidal de peralta.